



CONTRALORÍA
Departamental del Caquetá

PF- 3183

Florencia, 17 de Junio de 2015

Señor
CARLOS ENRIQUE RESTREPO VELÁSQUEZ

ASUNTO: Comunicación designación Ingeniero Civil
Proceso de Responsabilidad Fiscal No.962

De manera atenta me permito comunicarle que la Ingeniera **LIGIA INÉS CABRERA SOLARTE**, Profesional Universitaria, fue designada por la Dirección Técnica de Control Fiscal de este Ente de Control para que efectúe visita de inspección ocular a la planta de sacrificio del Municipio de Cartagena del Chaira, a fin de verificar la ejecución y cumplimiento del ítem 1 y 13 del contrato de obra N° 011 de 2011, dentro del proceso expuesto en el asunto.

En aras de garantizar el debido proceso y el derecho de defensa, usted cuenta con el término de cinco (5) días hábiles a partir del recibido de la presente comunicación, para formular **causal de recusación** frente a la Ingeniera designada, si a ello hay lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Ley 1474 de 2011.

Se fija hoy 17 de Junio de 2015, a las 7:00 a.m., por el término legal de cinco (5) días hábiles, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

HAGNER LIYEN ROJAS SAENZ
Secretario
Dirección Técnica de responsabilidad Fiscal

Se desfija el día (23) de junio de 2015 a las 5:00 p.m.

HAGNER LIYEN ROJAS SAENZ
Secretario
Dirección Técnica de responsabilidad Fiscal